



**SEMINARIO  
DE INTERVENCIÓN  
Y POLÍTICAS SOCIALES**



---

## JORNADAS SOBRE APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA

**Jaén, días 20 (mañana y tarde) y 21 (mañana) de marzo de 2007**

Durante los días 20 y 21 de marzo tuvieron lugar en Jaén las Jornadas sobre aplicación de la Ley de dependencia. Estas Jornadas, que forman parte de las actividades del 2007 del Seminario de Intervención y Políticas Sociales (SIPOSO), se organizaron en colaboración con la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Jaén y contaron con el apoyo de Obra Social Caja Madrid.

A las Jornadas, celebradas durante el día 20 en sesiones de mañana y tarde y el día 21 en sesión de mañana, asistieron 120 personas de diferentes ámbitos de los servicios sociales y sanitarios, y tuvieron como objetivo el de examinar las disposiciones de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, más directamente relacionadas con la inmediata aplicación de la misma.



Inauguración de las Jornadas sobre aplicación de la Ley de dependencia. De izda. a dcha.: Demetrio Casado, Manuel Linares, Yolanda de la Fuente y Ángel Castillejo

La Inauguración de las Jornadas fue presidida por Yolanda de la Fuente, directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Jaén, Ángel Castillejo responsable de zona de Caja Madrid, Manuel Linares director de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén y Demetrio Casado director del SIPOSO.

Una vez concluida la inauguración tomó la palabra Demetrio Casado, para hablar sobre la situación de la acción relativa a la dependencia funcional anterior a la Ley 39/2006 y sobre los objetos y objetivos de la Ley 39/2006. A continuación intervino Yolanda de la Fuente que disertó sobre los beneficiarios de la ley 39/2006 y el catálogo de prestaciones de la misma.

En la sesión de tarde intervinieron, en primer lugar, los profesores titulares de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Jaén, M<sup>a</sup> Luisa Grande Gascón y Pedro Palomino Moral, que hablaron sobre la articulación socio-sanitaria en las situaciones de dependencia, una reflexión enfermera; seguidamente Demetrio Casado y José Félix Sanz Juez, Director del Centro Dato II, presentaron sendos casos de personas con discapacidad, que permitieron reflexionar de una manera práctica sobre la atención a personas en condición de dependencia a lo largo de la historia (caso de Carlos V) y en la actualidad (caso de un alumno del centro Dato).



Pedro Palomino Moral y Mª Luisa Grande Gascón disertaron sobre la articulación socio-sanitaria en las situaciones de dependencia

El día 21 comenzó con la ponencia Las circunstancias personales, familiares y de renta en la atención a las situaciones de dependencia, impartida por Encarna Guillén Sádaba, Catedrática del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Complutense de Madrid, a la que siguió la intervención de José Félix Sanz Juez que habló sobre las terapias especializadas, ayudas técnicas y accesibilidad. Por último, y como conclusión a las Jornadas, intervino la Ilma. Sra. Dª Aurelia Calzada, Directora General de las Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía con el tema Previsiones de aplicación de la Ley 39/2006 en Andalucía.

La Clausura estuvo presidida por la propia Directora General de las Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, a la que acompañaron la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén, la Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Jaén, y el Director del SIPOSO.



Jornada de Clausura. De izquierda a derecha: Simona Villar, Yolanda de la Fuente, Aurelia Calzada y Demetrio Casado.